



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE

Consultor informático para la actualización del Punto Único Regional de Compras Públicas

Consultoría	Consultor informático para la actualización del Punto Único Regional de Compras Públicas
Proyecto	NDICI LA/2024/460-208 “Integración Económica para un Comercio Sostenible en Centroamérica (ECOTRADE)
Componente	Resultado/Componente 1: “Estrategia Centroamericana de Facilitación de Comercio (ECFCC-2023), aprovechamiento del Acuerdo de Asociación (AACUE) y Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística 2035 (PMRML 2035)” en la Región Centroamericana
Resultado	Producto/Resultado 1.2. relacionado con el OE1-efecto 1: RE1.2: Fortalecida la Integración económica regional para el aprovechamiento del Acuerdo de Asociación y la promoción del comercio regional centroamericano.
Actividad	A.2.9 Apoyar iniciativas para fortalecer las capacidades regionales de la PYMES para participar en los portales de compras públicas y del Punto Único de Acceso Regional de Compras Públicas y el fortalecimiento de la equidad de género y el empoderamiento económicos de las mujeres
Subactividad	2.9.2 Actualizar la información concerniente a los portales nacionales de compras públicas, así como implementar mejoras a las funcionalidades del portal
Duración del Servicio	6 meses
Tipo de contrato	Servicios Profesionales de Consultoría

1. Antecedentes

La Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) tiene como función principal brindar apoyo técnico y administrativo en materia económica a los gobiernos de Centroamérica, a través del Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO), con el fin de impulsar el desarrollo de actividades que contribuyan al fortalecimiento del proceso de integración económica regional. Esta labor abarca a los seis países que conforman el Subsistema Económico Centroamericano: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Asimismo, en el ámbito regional de Infraestructura y Logística, también es la Secretaría que impulsa técnicamente y apoya al Consejo de Ministros de Transporte de Centroamérica (COMITRAN).



Con la coordinación de los Estados Parte del proceso de integración económica, la SIECA desarrolla e impulsa diferentes iniciativas regionales para mejorar el marco regulatorio centroamericano, facilitar el comercio y apoyar el crecimiento del mercado regional. Dentro de estas iniciativas se encuentra la implementación de la Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio y Competitividad con énfasis en Gestión Coordinada de Fronteras (ECFCC-2023)¹, que incluye una serie de medidas para agilizar los procesos de importación y exportación de mercancías dentro del territorio centroamericano, la logística y movilidad de los medios de transporte, la movilidad de las personas y el comercio internacional de las MIPYMES. Las medidas tienen como objetivo general la reducción de costos y tiempos y la agilización de los procesos del comercio transfronterizo, el Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística 2035², que presenta a Centroamérica como un hub logístico en el movimiento de personas y mercancías a través de la implementación de un portafolio organizado en seis ejes estratégicos: terrestre, aéreo, marítimo, portuario, ferroviario, urbano y gestión coordinada de fronteras.

Se produjeron significativos avances con la incorporación de El Salvador al proceso de Integración Profunda, entre ellos se mencionan: se incorpora a la institucionalidad conformada por las autoridades de Guatemala y Honduras³, para integrar las siguientes instancias: la Ministerial, la Ejecutiva y la Técnica, así como el Comité Consultivo, para la puesta en marcha de la hoja de ruta, con el apoyo técnico y administrativo de la SIECA. En junio del 2022 dan inicio los trabajos de las mesas técnicas encargadas de implementar dicha hoja de ruta, producto de este trabajo se actualizó el Reglamento para el Funcionamiento del Proceso de Integración Profunda entre los Estados Parte, se actualizó el formato de la FYDUCA y se han realizado los desarrollos informáticos en la PIC para la incorporación de El Salvador en las transmisiones electrónicas de la FYDUCA y la Notificación MSF.

Los avances en el proceso de integración han sido acompañados por socios y cooperantes estratégicos, que constituyeron un pilar esencial para el alcance de los objetivos. La Unión Europea, ha sido un pilar esencial en la implementación de diferentes iniciativas de cooperación en el marco del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE): en este ámbito de cooperación, la SIECA ha implementado, de manera eficiente, eficaz y con transparencia, diferentes proyectos e iniciativas regionales con diferentes modalidades de ejecución y adoptando los principales estándares internacionales y buenas prácticas en la gestión moderna de proyectos de desarrollo⁴.

Dentro del nuevo ciclo de cooperación de la Unión Europea, la SIECA implementará el proyecto regional “Integración Económica para un Comercio Sostenible en Centroamérica (ECOTRADE)” durante el período 2024-2028, en coordinación con los Estados Parte de la integración económica centroamericana. El objetivo general del proyecto es fortalecer la competitividad de la región centroamericana y maximizar los beneficios del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, reduciendo las barreras comerciales y promoviendo la facilitación del comercio, la

¹ [ECFCC 2023](#)

² [PMRML 2035](#)

³ [Proceso de Integración Profunda](#)

⁴ Información detallada sobre el trabajo institucional de la SIECA se puede ver en [Memoria de Labores 2021-2023](#)



mejora significativa de la movilidad y logística de las mercancías y las personas y aumentando las oportunidades de comercio e inversión en la región.

Los objetivos específicos del proyecto son impulsar la implementación de la Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio 2023, el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea y el Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística 2035 promoviendo la cooperación regional, la armonización de políticas y regulaciones comerciales, el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los actores privado y público para fortalecer la competitividad de la región y fortalecer la consolidación del proceso de Integración Profunda entre El Salvador, Guatemala y Honduras, por medio de la coordinación y armonización de medidas y políticas de facilitación del comercio, de conectividad y logística, de digitalización y de sostenibilidad en los puestos fronterizos.

En el caso de compras públicas, el artículo 212 del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea dispone que “La Parte CA hará todos los esfuerzos razonables para desarrollar un punto único de acceso regional. La Parte UE proporcionará asistencia técnica y financiera para desarrollar, establecer y mantener dicho punto único de acceso. Esta cooperación se aborda en el título VI (Desarrollo económico y comercial) de la parte III del presente Acuerdo. La implementación de la presente disposición está sujeta a la materialización de la iniciativa sobre asistencia técnica y financiera para el desarrollo, establecimiento y mantenimiento de un punto único de acceso a nivel centroamericano”.

Asimismo, el artículo 58 del mismo Acuerdo dispone que la Unión Europea brindará cooperación y asistencia técnica en materia de contratación pública, a la Parte Centroamericana apoyando el desarrollo, el establecimiento y el funcionamiento de un punto único de acceso a la información relativa a la contratación pública para toda la región centroamericana.

En ese sentido, con el apoyo de la Unión Europea, en septiembre del año 2022, Centroamérica lanzó el Punto Único Regional de Compras Públicas: www.contratacionespublicasCA.sieca.int, el cual brinda acceso al sistema nacional de contratación pública de cada país de la región, con el propósito de consultar los procesos publicados; compila la legislación nacional en la materia; proporciona información y acceso al registro de proveedores del estado en cada país de acuerdo a la normativa legal vigente; entre otros.

2. Justificación y alcance de la consultoría

Divulgar información relevante sobre las compras estatales que realizan los Estados Parte de forma simple para ampliar la divulgación de esta, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, que establece:

“La Parte CA hará todos los esfuerzos razonables para desarrollar un punto único de acceso regional. La Parte UE proporcionará asistencia técnica y financiera para desarrollar, establecer y mantener dicho punto único de acceso...”

Considerando que el Punto Único fue lanzado en 2022 y se han suscitado actualizaciones en las legislaciones de compras públicas de los Estados Parte, se hace necesaria la actualización del portal informativo, para que pueda ser consultado por los interesados y la herramienta sirva sus propósitos. Además de actualizar la información del portal, el alcance del proyecto abarca la mejora



de la herramienta informática, para que los interesados puedan conocer, en tiempo real, las licitaciones disponibles.

Alcance

El alcance de la consultoría es el siguiente:

1. Desarrollar una interfaz en el portal único de compras públicas que refleje, en tiempo real, los concursos abiertos de todos los Estados Parte.
2. La actualización se realizará en el idioma castellano y en el idioma inglés de acuerdo con los parámetros definidos en el portal regional de compras de cada Estado Parte.

3. Objetivo general y específicos de la consultoría

Objetivo General:

El objetivo general de la consultoría es contratar un consultor desarrollador de software para interconectar los sitios nacionales con el portal único regional de compras del estado, con el propósito de que se pueda publicar en dicho portal, información actualizada y en tiempo real de los concursos vigentes de los Estados Parte, para visibilizar las publicaciones de los concursos vigentes de los Estados Parte en el portal único, así como mejorar el manejo de los idiomas inglés y español en el sitio.

Objetivos Específicos:

1. Promover la visibilidad de las oportunidades de compras estatales.
2. Atraer inversionistas extranjeros.
3. Diversificar la oferta y variedad de bienes y servicios.
4. Portal único con legislación, procesos y puntos de información actualizados.
5. Contar con información actualizada que servirá de referencia para otras plataformas informativas de la SIECA como la Red Centroamericana de Comercio (<https://www.redca.sieca.int/>)
6. Mejorar el manejo de los idiomas inglés y español en la traducción del portal único.

4. Metodología

La metodología comprende 4 Fases:

Fase 1: Planificación y Revisión del Portal

1. Establecimiento del plan de trabajo de la consultoría en base a los productos descritos en este documento.

Fase 2: Análisis y Diseño de la solución

1. Documento de análisis y diseño de la actualización que se realizará en la plataforma de Compras Públicas, incluyendo todo lo referente a la API de interconexión con los países y la SIECA, así como las mejoras recomendadas para la visualización de concursos o licitaciones.



También se deberá tomar en cuenta la mejora en el manejo de los idiomas inglés y español en la traducción del portal web.

Fase 3: Desarrollos e implementación de los componentes de la solución para la actualización de la información del Portal.

1. Desarrollo de API de la SIECA para la consulta y carga de información a la plataforma regional.
2. Desarrollo de API para consulta y carga de información de cada uno de los Estados Parte:
 - a. Guatemala
 - b. El Salvador
 - c. Honduras
 - d. Nicaragua
 - e. Costa Rica
 - f. Panamá
3. Mejoras y optimización para la visualización de concursos y licitaciones en el Portal web regional.
4. Mejoras y optimización para el manejo de la traducción del portal web a español e inglés.
5. Pruebas y validación de cada uno de los componentes, incluyendo realización de proyectos informáticos de pruebas unitarias, así como realización de pruebas integrales y de aceptación con las áreas interesadas de la SIECA y los países.
6. Despliegue de la solución en el ambiente de pruebas y producción.
7. 1 mes de garantía para validar la sostenibilidad del sistema y su correcta operación, así como corrección de cualquier incidente reportado.
8. Entrega de manual técnico, manual de despliegue y manual de usuario actualizado.
9. Transferencia de conocimiento a las áreas interesadas de la SIECA (Dirección Jurídica - DJ, Departamento de Desarrollo y Proyectos y Departamento de Operaciones de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – DTIC) y otras áreas que lo puedan requerir, así como a cada uno de los países.
10. Divulgación de la actualización del Portal Único de Compras Públicas por medio de talleres dirigidos al público objetivo.

5. Actividades o tareas a realizar

Durante la consultoría, el consultor deberá desarrollar las actividades siguientes:

Actividad 1: Elaborar un plan de trabajo para organizar las etapas de la asistencia técnica, identificando las necesidades, objetivos, actores clave, alcance y contenido.

Actividad 2: Análisis y diseño de la solución tecnológica para la actualización automática de concursos y licitaciones en tiempo real a través del desarrollo e interconexión de APIs para el intercambio de información.



Actividad 3: Desarrollar la interfaz en el portal único de compras públicas que refleje, en tiempo real, los concursos abiertos de todos los Estados Parte, así como las API de la SIECA y los países de acuerdo con los documentos de análisis y diseño realizados y aprobados por la SIECA.

Actividad 4: Realizar los desarrollos necesarios para la mejora del manejo de la traducción de los idiomas español e inglés en el portal web.

Actividad 5: Pruebas, validación e implementación en los ambientes de pruebas y producción de los componentes desarrollados durante la consultoría y entrega de documentación técnica y de usuario.

Actividad 6: Garantía de un mes para pruebas en producción y resolución de incidentes identificados durante el período, así como la socialización del sitio web a través de talleres dirigidos al público objetivo.

6. Productos y calendario de pagos

1. Producto 1: Elaborar un plan de trabajo para organizar las etapas de la asistencia técnica, identificando las necesidades, objetivos, actores clave, alcance y contenido.
2. Producto 2: Análisis y diseño de la solución tecnológica para la actualización automática de concursos y licitaciones en tiempo real a través del desarrollo e interconexión de APIs para el intercambio de información. Este diseño deberá tomar en cuenta las prácticas de desarrollo seguro de software definidas por la SIECA. Se debe incluir, por lo menos, lo siguiente:
 - a. Documento de requerimientos
 - b. Casos de uso
 - c. Diagrama de flujos del sistema
 - d. Diagrama entidad relación
 - e. Arquitectura de la solución
 - f. Diagramas de secuencias
 - g. Diagramas de estados
 - h. Diagrama de componentes

El diseño propuesto debe tomar en cuenta la interacción entre las API de los países y la SIECA. Deberá contar por lo menos con los siguientes métodos:

- API de la SIECA:
 - o Obtener información de concursos o licitaciones de un país (debe incluir consultas a países de ser necesario)
 - o Crear nuevo concurso o licitación en el sistema regional.
 - o Actualizar información de concurso o licitación ya existente en el sistema regional.
 - o Eliminar concurso o licitación ya existente en el sistema regional.
- API de los países



- Obtener información de concursos o licitaciones del país
 - Consumo de todos los métodos de la API de la SIECA para replicar información de concursos o licitaciones hacia el sistema regional.
3. Producto 3: Desarrollar las interfaces API de la SIECA y los países de acuerdo con los documentos de análisis y diseño realizados y aprobados por la SIECA.
 4. Producto 4: Desarrollar la interfaz en el portal único de compras públicas que refleje, en tiempo real, los concursos abiertos de todos los Estados Parte, así como la mejora de la traducción de la página web en español e inglés, de acuerdo con los documentos de análisis y diseño realizados y aprobados por la SIECA.
 5. Producto 5: Pruebas, validación e implementación en los ambientes de pruebas y producción de los componentes desarrollados durante la consultoría y entrega de documentación técnica y de usuario.
 6. Actividad 6: Garantía de un mes para pruebas en producción y resolución de incidentes identificados durante el período, así como la socialización del sitio web a través de talleres dirigidos al público objetivo.

Los productos a entregar y la forma de pago estará definida de la siguiente manera:

Productos	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Producto 1: Elaborar un plan de trabajo para organizar las etapas de la asistencia técnica, identificando las necesidades, objetivos, actores clave, alcance y contenido.	16%					
Producto 2: Análisis y diseño de la solución tecnológica para la actualización automática de concursos y licitaciones en tiempo real a través del desarrollo e interconexión de APIs para el intercambio de información.						
Producto 3: Desarrollar las interfaces API de la SIECA y los países de acuerdo con los documentos de análisis y diseño realizados y aprobados por la SIECA.		16%	16%	16%		
Producto 4: Desarrollar la interfaz en el portal único de compras públicas que refleje, en tiempo real, los concursos abiertos de todos los Estados Parte, así como la mejora de la traducción de la página web en español e inglés, de acuerdo con los documentos de análisis y diseño realizados y aprobados por la SIECA.						



Producto 5: Pruebas, validación e implementación en los ambientes de pruebas y producción de los componentes desarrollados durante la consultoría y entrega de documentación técnica y de usuario.					16%	
Producto 6: Garantía de 1 mes del sistema en ambiente de producción y resolución de incidentes identificados, así como la socialización del sitio web a través de talleres dirigidos al público objetivo.						20%

Los informes presentados por el consultor deberán observar los siguientes aspectos:

Nombre del producto y/o informe

Índice

Listado de Cuadros

Listado de Anexos

Abreviaciones

1. Resumen Ejecutivo
2. Introducción
3. Objetivos de la consultoría
4. Metodología implementada
5. Actividades realizadas
6. Resultados obtenidos
7. Conclusiones y recomendaciones

Formato: Word y PDF

Tamaño del papel: Carta

Márgenes Izquierdo: 25mm, resto 20mm

Tipo y tamaño del texto: Calibri, 11 puntos

Interlineado Sencillo

Alineación del texto Justificado

Los diferentes pagos que se efectuarán por el Proyecto, será contra la entrega de productos que se detallan en el cuadro anterior, los cuales serán aprobados por la Dirección Jurídica, la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC) de la SIECA.



7. Duración del servicio

El tiempo requerido para el desarrollo de la presente consultoría es de seis (6) meses contados a partir de la firma del contrato, para lo cual el consultor deberá presentar plan de trabajo de las actividades a realizar.

8. Tipo de Contrato, temporalidad y forma de Pago

El consultor se contratará a través de Contrato por Servicios Profesionales por Producto, elaborado por la Dirección Jurídica de la SIECA con una temporalidad máxima de seis (6) meses contados a partir de la firma del contrato. El presupuesto máximo asignado es de EUR 14,500.00.

Los pagos se realizarán en dólares americanos, según el tipo de cambio de la SIECA al momento de la presentación de la factura y cuyo monto incluye el valor del IVA o el impuesto que aplique, por transferencia bancaria y contra entrega de factura original a nombre de SIECA/ECOTRADE con número de NIT: 636007-6 acompañado del producto correspondiente debidamente aprobado por la Dirección Jurídica y la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la SIECA, previo a la gestión de pago por la Dirección de Administración y Finanzas. Los costos de transferencia internacional, si fuera el caso, estarán a cargo del consultor.

Los costos de transferencia internacional, si fuera el caso, estarán a cargo del consultor.

El contrato no genera una relación laboral con la SIECA, por lo que no genera pasivo laboral. Los derechos de autor y otros derechos de propiedad intelectual e industrial, además de todas las soluciones tecnológicas e información, que se obtengan en la ejecución del contrato, serán irrevocable y totalmente otorgados a los países centroamericanos, administrada por la SIECA.

9. Aspectos logísticos y operativos

El contrato es de suma alzada, por lo cual los costos de los viajes a los países de Centroamérica, si se requiere viajar, serán cubiertos por el consultor. El consultor reconoce y acepta que todos los gastos relacionados con su movilización y estadía en Guatemala, incluyendo, pero no limitado a, boletos de avión, transporte local, alojamiento, alimentación y otros gastos incidentales, no están cubiertos por la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

Para el desarrollo de la consultoría, es responsabilidad del consultor asegurar la disponibilidad del apoyo logístico para el trabajo de oficina, así como el desarrollo de actividades grupales en el proceso de diseño, análisis, y desarrollo de la consultoría. Asimismo, deberá asegurarse de proveer de manera ágil y oportuna, los recursos necesarios (incluida la movilización) para desarrollar todas aquellas funciones y tareas que se deriven de las actividades necesarias para cumplir con el cronograma de actividades consideradas en el Plan de trabajo y los respectivos productos, incluida la coordinación de éstos con SIECA.

10. Coordinación

Para desarrollar la consultoría, la SIECA designa a la **Dirección Jurídica y la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**, como contrapartes y referentes técnicos para coordinar la



ejecución de las actividades de la consultoría. Todas las actividades por desarrollar dentro de la contratación deberán ser coordinadas y notificadas a los funcionarios designados por la Dirección Jurídica y la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la SIECA, con quienes mantendrá estrecha comunicación.

El consultor prestará sus servicios profesionales en el lugar y la modalidad que la SIECA le indique, pudiendo ser ésta de forma remota.

11. Calificación y experiencia

1. Profesional graduado en Ingeniería en Sistemas o carrera afín, a nivel de licenciatura.
2. Al menos 7 años de experiencia en el desarrollo de software utilizando Visual Studio .NET C#.
3. Al menos 5 años de experiencia utilizando bases de datos MS SQL SERVER.
4. Al menos 3 años de experiencia en el diseño de interfaces orientadas a la experiencia de usuario (UX/UI).
5. Al menos 5 años de experiencia en documentación de requerimientos, diseño de casos de prueba y ejecución de pruebas funcionales.
6. Al menos 3 años de experiencia en el desarrollo de aplicaciones para intercambiar datos (interoperabilidad) utilizando SOAP y JSON.

Las aplicaciones que no se presenten completas no serán revisadas. Únicamente los candidatos preseleccionados serán contactados. La Secretaría de Integración Económica Centroamericana promueve la diversidad geográfica en su equipo de consultores e invita a los profesionales centroamericanos y del área SICA a participar en esta posición.

12. Criterios de evaluación

FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA	Cumple	No cumple
Profesional graduado en Ingeniería en Sistemas o carrera afín, a nivel de licenciatura <i>Medio de verificación: atestado de título profesional</i>		
Al menos 7 años de experiencia en desarrollo de software utilizando Visual Studio .NET C#. <i>Medio de verificación: establecido en la hoja de vida</i>		

EXPERIENCIA	Mínimo	Máximo
Al menos 7 años de experiencia en desarrollo de software utilizando Visual Studio .NET C#. <i>Medio de verificación: Contados de conformidad al CV</i> <i>Más de 7 años de experiencia: 10 pts.</i> <i>7 años de experiencia: 5 pts.</i>	10	20
Al menos 5 años de experiencia utilizando bases de datos MS SQL SERVER	5	10



<p><i>Medio de verificación: Contados de conformidad al CV y validado con prueba técnica</i></p> <p><i>Más de 5 años de experiencia: 10 pts.</i></p> <p><i>5 años de experiencia: 5 pts.</i></p>		
<p>Al menos 3 años de experiencia en diseño de interfaces orientadas a la experiencia de usuario</p> <p><i>Medio de verificación: Contados de conformidad al CV y validado con prueba técnica</i></p> <p><i>Más de 3 años de experiencia: 10 pts.</i></p> <p><i>3 años de experiencia: 5 pts.</i></p>	5	10
<p>Al menos 5 años de experiencia en documentación de requerimientos, diseño de casos de prueba y ejecución de pruebas funcionales</p> <p><i>Medio de verificación: Contados de conformidad al CV y validado con prueba técnica</i></p> <p><i>Más de 5 años de experiencia: 10 pts.</i></p> <p><i>5 años de experiencia: 5 pts.</i></p>	5	10
<p>Al menos 3 años de experiencia en interoperabilidad utilizando SOAP y JSON</p> <p><i>Medio de verificación: Contados de conformidad al CV</i></p> <p><i>Más de 3 años de experiencia en las dos tecnologías: 10 pts.</i></p> <p><i>3 años de experiencia de una de las tecnologías 5 pts.</i></p>	5	10
<p>Prueba técnica</p> <p><i>A realizar a oferente por parte de la DTIC-SIECA</i></p>	0	40
TOTALES	30	100
<p>Nota 1: Los candidatos que no cumplen con los criterios de base no pasan a la evaluación de criterios ponderados.</p>		
<p>Nota 2: En caso de empate en dos o más candidatos, se considerará al candidato con mayor experiencia como criterio para desempatar.</p>		

Nota: Para realizar la entrevista, el puntaje mínimo que debe alcanzar el consultor es de 40%, cada uno de los evaluados. En caso de empate se considerará al consultor con mayor experiencia como criterio para desempatar. En caso de que ninguna propuesta alcance dicha puntuación, se declarará como desierto el proceso, y se realizará nueva convocatoria.

13. Consultas y aclaraciones

Para comunicación de consultas y aclaraciones sobre los términos de referencia y el proceso correspondiente de selección, se podrán comunicar al correo postulaciones@sieca.int.

14. Postulación

Las aplicaciones deberán enviarse por correo electrónico a la dirección postulaciones@sieca.int, poniendo de referencia en el Asunto: “**Consultor informático Regional de Compras Públicas**”. La documentación deberá ser presentadas a **más tardar el día 25 de mayo de 2025**.



UNIÓN EUROPEA



1. Carta de expresión de interés, que explique en detalle la información sobre: experiencia profesional, formación académica, conocimientos y habilidades adquiridas relevantes para el puesto e indicando que acepta los requisitos definidos en estos Términos de Referencia
2. Currículum vitae actualizado, donde deberá detallar 3 referencias personales y 3 referencias profesionales. Se solicita destacar en la Hoja de Vida, los aspectos considerados en los criterios de evaluación.
3. Copia de su documento de identificación, DPI si es ciudadano guatemalteco, caso contrario copia de Pasaporte.
4. Copia de Títulos Académicos y Atestados Profesionales según lo señalado en el punto Calificación y experiencia (Indispensable)

La SIECA, como órgano técnico administrativo del Proceso de Integración Económica Centroamericana, promueve y favorece el desarrollo y contratación de nacionales de los países miembros del Subsistema de Integración Económica Centroamericana (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá). Para ello la contratación de nacionales del Subsistema de Integración Económica Centroamericana se atenderá a la capacidad, idoneidad y disponibilidad en igualdad de condiciones para todos los países miembros, conforme las posibilidades y necesidades de la SIECA. En casos debidamente calificados o justificados, podrán participar personas de otras nacionalidades en los procesos de contratación de la SIECA.